



ACTA N° 20 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD

HUALAÑÉ.-

Miércoles 18 de Mayo del 2.005.-

TABLA : 1.- Acta.-

2.- Cuentas.-

3.- Tabla Ordinaria.-

4.- Homenaje a Profesores Liceo Hualañé.-

5.- Subvenciones 2.005.-

6.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a dieciocho días del mes de Mayo del año 2.005 y siendo las ocho horas con cuarenta y siete minutos entra sesión el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Concejal Dn. Fernando Sepúlveda Riveros y la asistencia de los Srs. Concejales, Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. Octavio Fredes Serrano, Dn. Sergio Ramírez Niñez, Dn. Claudio Pucher Lizama, Dn. José Miguel Alvarez Fuenzalida, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

Ausente el Sr. Presidente Dn. Samuel Baeza Reyes.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

Se da lectura a Acta N° 19 a la que se le formula el siguiente alcance:

El Sr. Meza señala que en relación a lo que se indica en pág. N° 8, letra h, el problema es que el agua tiene mucho nitrato, su consulta pasa por saber si se ha hecho estudio para mejorar el agua y pueda ser consumida por el ser humano.-

Realizada la observación se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Sr. Ministro de fe.-

2.- Cuentas :

No se realiza.-

3.- Tabla Ordinaria :

El Sr. Presidente da lectura a :

a.- *Memorándum N° 49 enviado al Sr. Director de Obras, en relación a limpieza de veredas en Porvenir, Alcantarillado de Camarines de Peralillo, Depósitos de basuras en Villas Norte, Paradero de 11 de Septiembre y desagüe en calle Alcalde Alamiro Díaz.-*

b.- *Memorándum N° 50 a Sr. DAEM, por Alcantarillado camarines de cancha de Peralillo y barniz para galerías de gimnasio.-*

c.- *Memorándum N° 51 a Tránsito y Patente, donde se solicita antecedentes de venta de permisos de circulación y hoyo de señalética frente a la escuela Msr. Manuel Larrain.-*

d.- *Ord. N° 104 de Dirección de Tránsito y Patentes, donde informa que el año 2.004 al mes de Abril se vendieron \$ 29.977.645, en permisos de circulación.- A igual fecha pero del año 2.005 se vendieron \$ 45.490.723; además se informa que fue superado el problema frente a la escuela.-*

e.- *Ord. N° 626 de SEREMI DE Vivienda, mediante el cual se cita a los integrantes de la comisión técnica de los Planos Reguladores Comunales. Asiste el Sr. Sergio Ramírez N. y el Sr. Claudio Pucher L.-*

f.- *Carta del Senador Sergio Romeros Pizarro, Presidente del Senado en relación a trámite de ley de Rentas II, señala además que al FCM, se incorporaron \$ 6.552.000, como aporte Fiscal para este año.-*

A la vez en este mismo proyecto se rechaza el aporte al SENAME, posibilitando de esta manera incrementar el FCM, la suma de \$ 4.800.000; asimismo se ha comprometido para el 2.006 un mayor aporte para Salud y Educación, igualmente se indica que se evitará el alza de contribuciones, estableciendo como techo máximo un 10 %.- Se adjunta un protocolo de acuerdos.-

En relación al tema del apoyo a la Ley de Rentas el Sr. Ramírez da a conocer el malestar de la Sra. Presidenta del Capítulo Regional, por la ausencia de la Municipalidad de Hualañé en las actividades de la Organización. Recuerda que a través del capítulo y en forma asociada se compran los medicamentos de la región, logrando un descuento importante por el volumen que se compra. Informa que en el Congreso de Pelluhue fue la única municipalidad que estaba ausente. El Sr. Alvarez deja ver el poco compromiso del Alcalde para con el organismo, considera que se debe tener una mayor participación y no solamente recibir información escrita, sino que se debe marcar presencia. Por otra parte siempre se dice que no hay plata y se concentra todo en la participación en el congreso Nacional.-

El Sr. Fredes señala que si el municipio no tiene representante, en los momentos de ayuda no lo van a considerar, por lo que sugiere nombrar un Delegado ante el Capítulo Regional. Consultado los Srs. Concejales se ofrece

como representante del Municipio el Sr. Concejal Don Claudio Esteban Pucher Lizama.-

Su nominación será comunicada oficialmente.-

g.- Ord. N° 192 de Sr. Director Comunal de Educación donde informa que el Ministerio no entrega recursos para la cancelación del perfeccionamiento de los Srs. Profesores. La deuda debe ser asumida por el municipio.-

h.- Ord. N° 99 de Sr. Director de Obras, al cual adjunta solicitud de instalación de un Kisco para la venta de flores y artesanía, en calle Arturo Prat, frente a la plazoleta del DAEM. Solicita pronunciamiento de Concejo.-

Consultado los Srs. Concejales señalan :

Sr. Ramírez, No está de acuerdo porque ya existe uno y ha dado cualquier tipo de problemas. Sugiere que arriende un local.-

Sr. Fredes, No autorizar.-

Sr. Pucher, No autorizar.-

Sr. Alvarez, No autorizar.-

Sr. Meza, No autorizar.-

Sr. Sepúlveda, Si.-

Por tanto se ACUERDA : No autorizar a la solicitante la instalación de kiosco. SE le sugiere arrendar un local en el sector.-

i.- Se da lectura a solicitud de patente de Salón de Té y Cafetería, con venta de cervezas, vino y cidra, presentada por la Sra. Cecilia Jara Campos, en calle Arturo Prat esquina Alcalde Alamiro Díaz.-

Consultados los Srs. Concejales, se indica que el documento no se acoge a trámite, por ser una patente con venta de bebidas alcohólicas. Se argumenta que es un acuerdo de Concejo, "No autorizar patentes nuevas, con venta de bebidas alcohólicas" y en segundo término por estar al lado de un Servi centro y un Establecimiento Educativo.-

Se devuelve el documento al departamento de Tránsito y Patentes.-

j.- Invitación a Jornada Jurídica Municipal a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, los días 19 y 20 de Mayo.-

k.- Invitación a Curso - Taller en Puerto Varas, sobre Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y Legislación Complementaria, los días 27 y 28 de Mayo.-

l.- Ord. N° 235 de Director (s) del Dpto. de Salud, donde adjunta copia de Contratos de Trabajo o Decretos de Nombramiento de los funcionarios de esa unidad. Se entregan documentos al Sr. Concejal don Sergio Ramírez. El Sr. Concejal pide que se le hagan llegar los sueldos de cada funcionario y los horarios que cumple cada uno.-

ll.- Solicitud de Asignación Municipal para el Sr. Luciano Varas Salinas. Cirujano dentista por las suma \$ 102.813.-

Conocidos los antecedentes el H. Concejo Municipal ACUERDA: Aprobar la Asignación Municipal, que considera la ley N° 19.378, Art. 45, por la suma de ciento dos mil ochocientos trece pesos.- El documento se respalda con la firma de los presentes.-

4.- Homenaje a Profesores Liceo Hualañé.-

Ingresan el Sr. Director Comunal de Educación, el Sr. Director del Liceo y los Srs. Profesores Eliana Valenzuela y Alejandro Faundez, quienes han sido invitados por el H. Concejo.-

Se da la bienvenida a los docentes y se deja ver que el motivo de la invitación es reconocer y testimoniar el agradecimiento del municipio a dos profesionales de la educación que han recibido el premio de "Acreditación de Excelencia Pedagógica", lo que les da el título honorífico de Maestro de Maestros.

Seguidamente el Sr. Concejal Don Octavio Fredes Serrano hace entrega de galvano a la Srta. Eliana Valenzuela y el Sr. Concejal Don Sergio Meza hace entrega de distinción al Sr. Alejandro Faundez Vera.-

A continuación intervienen los Srs. Concejales y posteriormente los Srs. profesores, agradeciendo el gesto del municipio. Lo que refuerza el compromiso con la educación de la comuna, a la vez se solicita un mayor respaldo para con los profesores y escolares.-

Acto seguido se retiran los docentes de la sala apreciando el estímulo recibido.-

5.- Subvenciones 2.005.-

Al iniciar el análisis de distribución de recursos de subvenciones 2.005, el H. Concejo adopta los siguientes criterios de selección:

1º.- Privilegiar a Cuerpo de Bomberos, Esc. De Fútbol Danich Pérez y Hogar de Ancianos Padre Enrique Correa de Licantén, siempre que sus proyectos se presenten correctamente.-

2º.- Dejar sin asignación a las Organizaciones que obtuvieron subvenciones el año 2.004, con excepción de las ya nombradas.-

3º.- Encuadrarse en los \$ 4.485.000 presupuestados para el año y no caer en el error del año anterior y no poder responder a los compromisos contraídos.-

4º.- Pedir información al encargado de Organizaciones Comunitarias, si las organizaciones pre seleccionadas, recibieron otro tipo de aportes el 2.004, como por ejemplo FONDEVE o Proyectos FOSIS y con estos antecedentes realizar sesión extra ordinaria el día Miércoles 25 del corriente, única y exclusivamente para definir las subvenciones 2.005.-

5.- El Sr. Ramírez pide subir excepcionalmente a la Esc. Danich Pérez y el proyecto de la Iglesia Evangélica por ser proyectos formadores, que favorecen a niños de la comuna.-

6º.- El Sr. Alvarez solicita que tanto Bomberos como la escuela de Fútbol Danich Pérez debieran tener una subvención estable, por lo menos durante este periodo de concejales, ya que son en bien de la comunidad; Por el contrario en actividades municipales en dos meses se gasto una enormidad de plata.-

El Sr. Pucher solicita pedir antecedentes que faltan a Esc. Danich Pérez y se cumpla con la formalidad.-

En base a lo señalado precedentemente se ACUERDA Preseleccionar a las siguientes instituciones :

- 1.- Centro de Padres y Apoderados Esc. Mira Río.-
- 2.- Centro de Padres y Apoderados Jardín Los Cariñositos de La Huerta.-
- 3.- Centro de Padres y Apoderados Colegio Hugo Byrne.-
- 4.- Club de Adulto Mayor Atardecer de La Huerta.-
- 5.- Club Adulto Mayor Luz y Esperanza de Caone.-
- 6.- Club Adulto Mayor Santa Griselda.-
- 7.- Club Adulto Mayor Teresa de Jesús de Porvenir.-
- 8.- Club Deportivo Santa Sara de Espinalillo.-
- 9.- Club deportivo Desiderio Ríos de barba Rubia.-
- 10.- Club Deportivo Nuevo Rangers de Porvenir.-
- 11.- Club Deportivo Unión Comercial de Hualañé.-
- 12.- Junta de Vecinos El Llano de Caone.-
- 13.- Junta de Vecinos Boquil.-
- 14.- Junta de Vecinos El Cobre.-
- 15.- Junta de Vecinos El Aromo de El Molino.-
- 16.- Junta de Vecinos Renacer de Mira Río.-
- 17.- Junta de Vecinos El Porvenir.-
- 18.- Junta de Vecinos La Higuera.-
- 19.- Junta de Vecinos Villas Norte.-
- 20.- Junta de Vecinos Barba Rubia.-
- 21.- Junta de Vecinos Camarico.-
- 22.- Junta de Vecinos San Luis de Espinalillo.-
- 23.- Asociación de Fútbol Rural.-
- 24.- Asociación de Funcionarios Municipales.-
- 25.- Misión Evangélica La Voz de Cristo.-
- 26.- Cuerpo de Bomberos Hualañé.-
- 27.- Grupo PMI Alegría de Vivir Peralillo.-
- 28.- Hogar de Ancianos Padre Enrique Correa

6.- Hora de Incidentes :

Sr. Fredes :

a.- Da a conocer que con las lluvias corre mucho agua por las calles, para salvar la situación de calle Arturo Prat el Sr. Nelson Rojas se ofrece para colocar y posteriormente guardar tabloncitos, que permitan el paso de los peatones sin que se mojen. Igual acuerdo se podría buscar con un vecino de la calle Lautaro. Lo único que se pide es que el municipio aporte los tabloncitos. Pide que se realice el trabajo y ayudar a los vecinos que transitan por estos lugares.-

b.- Pide ver la posibilidad de un proyecto de luminarias desde el Cementerio hasta el Rincón de Hualañé.-

c.- Expresa su preocupación porque como concejales quedaron de asistir a programa radial, el día Viernes a las 11,30 Hrs., pero nadie se coordinó con ellos y poder llevar algo preparado. Pide que exista por lo menos una coordinación y no hacer el ridículo.-

d.- Solicita reparar el camino de Porvenir, ya que con las lluvias se echó a perder nuevamente.-

Sr. Ramírez :

a.- Expresa su molestia por las informaciones entregadas por el Sr. Alcalde en relación a la solución del problema de los escolares de Espinalillo. Lo que dijo la autoridad es falso, porque no se ha conversado con el Sr. Guzmel Rivera, de esta manera señala, se le miente al concejo y a todos los que escuchan. Agrega el Sr. Concejal que lo más complicado de todo, es que un menor de edad está manejando un furgón que le presta el papá para salir a tomar el bus, y haciéndoles un favor trae a 6 niños y qué pasaría si le ocurriera un accidente, quien sería el responsable. El Sr. Jaña dijo que tenía plata para dos o tres meses, no hasta Octubre como se dijo. Agrega que igual cosa pasa con los niños que viajan desde La Rinconada, porque no se les ha solucionado el problema de locomoción. El Sr. Sepúlveda indica que efectivamente no se había concretado, pero en el día de hoy se llegó a acuerdo, según información entregada por el DAEM.-

b.- Señala que el Domingo pasado no se ocupó el estadio y este Domingo se jugó y se le hizo daño al pasto. Consulta cuándo se para el estadio para manutención.-

c.- Insiste en tener el contrato del Sr. Juan Herrera.-

d.- Considera que el Relacionador Público debiera trabajar en el Municipio y no cumplir horas en un colegio.-

e.- Da a conocer que personas del sector La Higuera llamaron a la radio reclamando porque no les llevan agua; agrega que le fin de semana les dijeron que iba a ir Nelson Valenzuela, pero nadie le dio la orden y llega la gente a su casa para que les preste el servicio. Recuerda que se acordó en concejo llevar agua dos días a la semana, pero no ha sido así. Pide que se adopte como acuerdo de concejo que se lleve dos días a la semana, pero que cada familia se le entregue efectivamente dos veces. Lo ideal es el Lunes y los Viernes, así el estanque permanecería cargado por el fin de semana.-

El H. Concejo respalda lo sugerido por el Sr. Ramírez. La determinación será comunicada al Dpto. de Obras.-

f.- Señala que no le ha llegado la respuesta del Sr. Alcalde en relación a la consulta sobre actividades de la Junta de Vecinos de Los Aromos.-

g.- Consulta qué pasa en Hualañé con la recolección de basuras, porque ha sabido que a Vichuquén le ampliaron el plazo a dos años, para solucionar su problema.-

h.- Pide que la Dirección de Obras haga la documentación para que la Retro escavadora realice un trabajo en Quilico, los días 27 y 28 de Mayo. La Junta de Vecinos asume los gastos de Viático y Combustible del día Sábado.-

i.- Pide a los Srs. Concejales poner mucha atención a los antecedentes del Informe Trimestral, sobre todo en los ítem de combustible, Horas Extras, Actividades Municipales, Consumo de Agua; señala que en este ítem no ve donde está el ahorro del cual habla Don Rafael Céspedes.-

j.- Pide que concejo fije los horarios de funcionamiento de los locales con expendio de bebidas alcohólicas. Solicita consultar si la ley de alcoholes ha sufrido modificaciones en relación a transferencia y traslado de patentes de este tipo.-

h.- Expresa su preocupación por la falta de médico, quien se encuentra con licencia y posteriormente Vacaciones, lo complicado del tema son las personas que deben renovar licencia de conducir.-

Sr. Pucher :

a.- Insiste en la necesidad de tener un ejemplar de la rendición de cuentas de las actividades de verano y que el Sr. Alcalde se comprometió a entregar hace 15 días.-

b.- Expresa su preocupación por dos personas que han fallecido en la localidad de La Huerta, por Paros Cardíacos, las cuales posiblemente si hubieran tenido una atención más oportuna, no habrían corrido la misma suerte. Considera que en este sentido se pueden adoptar dos posibles soluciones; la primera implementar el sistema de turnos. Lo segundo buscar la forma como postular un proyecto y adquirir una ambulancia para la Posta del sector y la gente estaría dispuesta a cooperar lo que a ellos les corresponda. Agrega que le molesta que se gaste tanta plata en actividades municipales populistas y no se solucione el problema de las comunidades. Sobre el particular el Sr. Sepúlveda señala que nada puede hacer un auxiliar para médico si no tiene el equipamiento correspondiente.-

c.- Solicita agilizar la reposición de Puente El Molino que ofreció Vialidad, con financiamiento compartido.-

d.- Pide información de qué cuenta son los cheques que se robaron y donde aparecen en el informe presupuestario trimestral.-

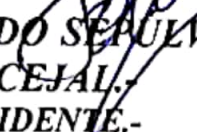
Sr. Alvarez :

a.- Consulta si se hicieron los arreglos en las galerías del gimnasio.-

b.- En relación a la atención que se entrega en la Posta de La Huerta. Solicita una anotación de Mérito para la Sra. Claudina Denzer Marabolí por la voluntad que ha mostrado para atender pacientes después de las horas de trabajo. Señala ser partidario de una extensión de turnos.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión siendo las doce horas con treinta minutos.-


LUIS A. FLORES CABRERA.
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE.-


FERNANDO SEPÚLVEDA
 CONCEJAL.
 PRESIDENTE.-